

Córdoba 23 de Marzo de 1933

Año XI. — Número 3.845

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION

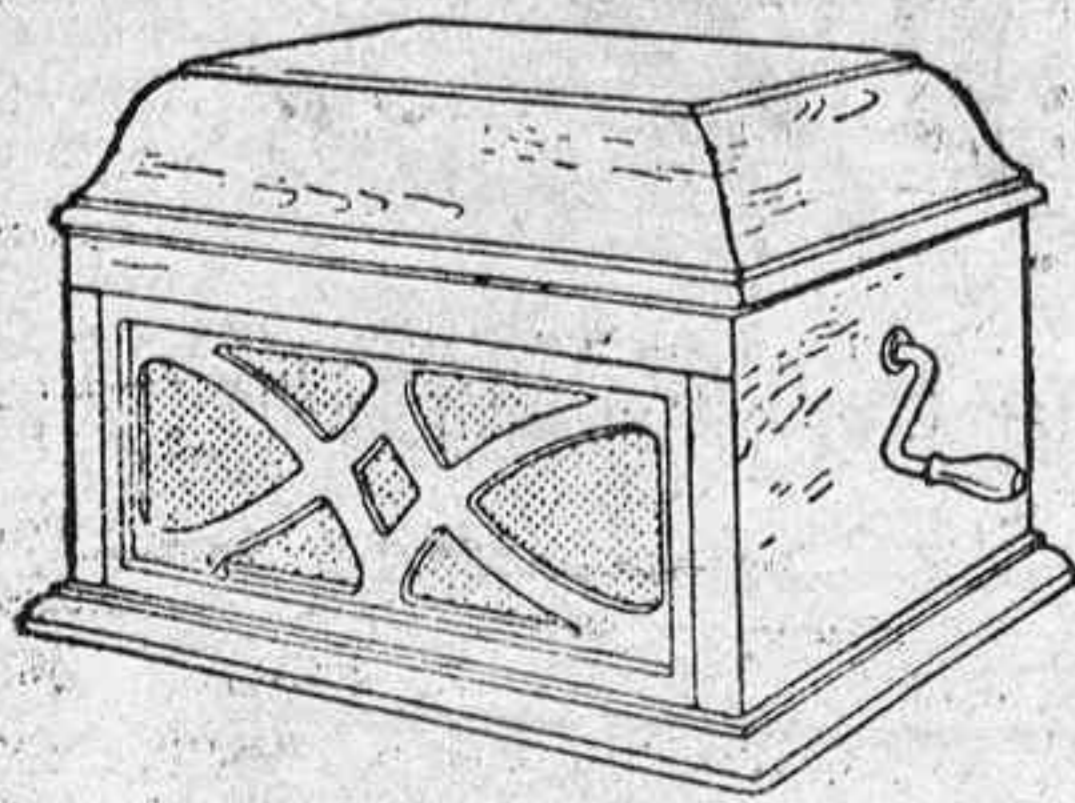


EL FESTIVAL DE AYER. — JÓVENES QUE INTERVINIERON EN LA FIESTA CELEBRADA EN LA CALLE DE VALLADARES.

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco



LAS NUEVAS GRAMOLAS

Están llamando poderosamente la atención los nuevos modelos de esta clase de instrumentos, fabricados por la sin rival marca LA VOZ DE SU AMO.

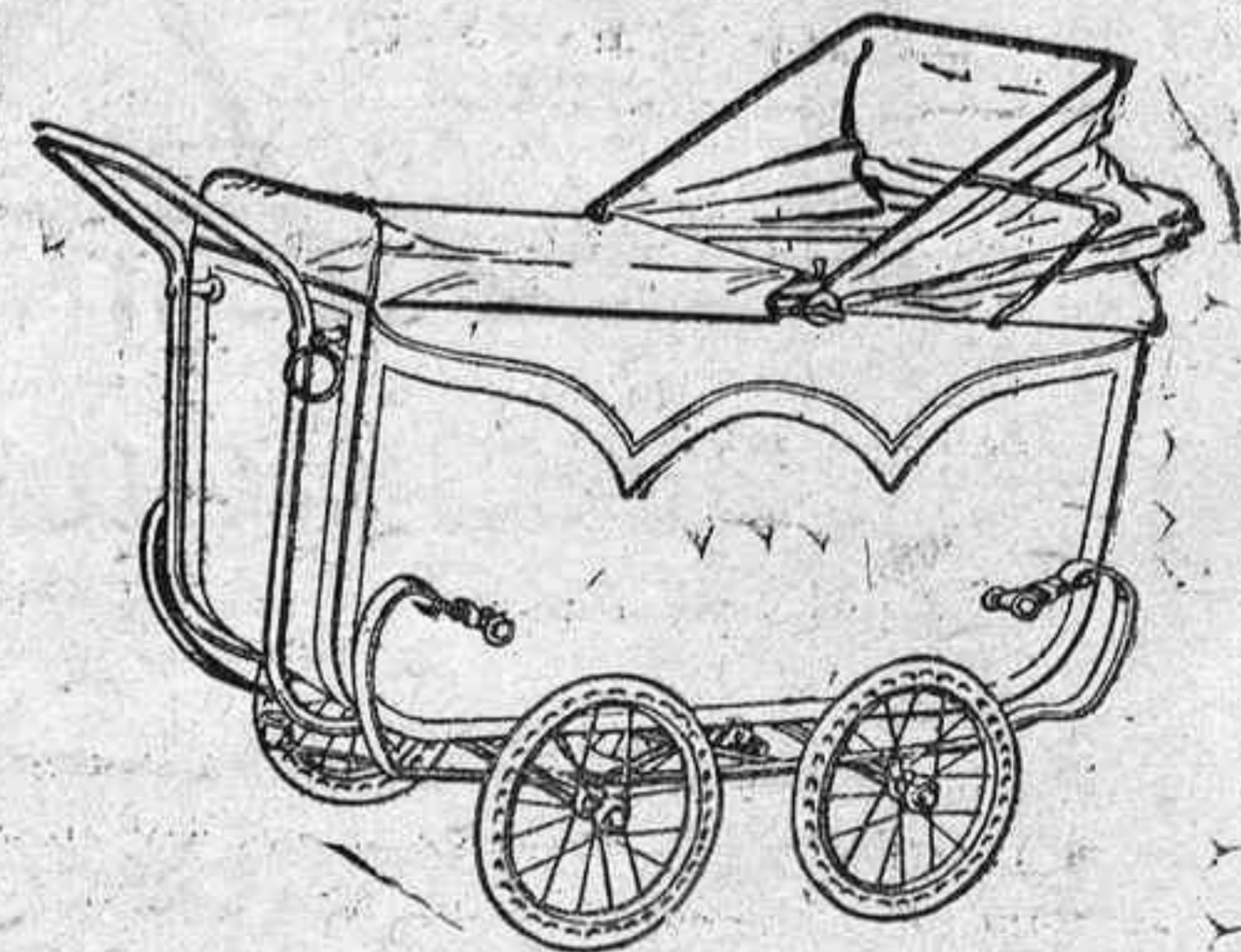
ORTOFÓNICAS DESDE 400 PTAS.

Exposición permanente y venta de contado y plazos en Córdoba, CLAUDIO MARCELO, 13

Viuda de Martínez Rücker

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica
"La Carrocería Infantil"
San Sebastián (Alza)



CATALOGOS GRATIS

Representante en Córdoba,
Don Manuel Amaro Calderón, Osario, 25, duplicado.

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FEBRERO

Ofrecemos modelos inéditos en calzados para señora, caballero y niños, a precios fuera de toda competencia.

CORDOBA-PARIS, GONDOMAR, 10

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.

TELEFONO 2.700

Gran Teatro

Compañía de alta comedia de la eminente actriz LOLA MEMBRIVES

Primer actor: Ricardo Puga.—Función para hoy miércoles 26 de marzo de 1930.

A las diez y media de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º Segunda y última representación de la comedia en tres actos, en verso, de Manuel y Antonio Machado, titulada LA LO-LA SE VA A LOS PUERTOS.—Formidable éxito.—Creación de Lola Membrives, que la estrenó y representó en Madrid ciento cincuenta veces consecutivas.

Precios: Butaca numerada, 5 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraíso, 0'50.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana jueves, EL ROSARIO, de Florencia L. Barclay.—Se expenden localidades.

Hoy miércoles, siete tarde, Cinematógrafo.—Estreno: NOVIO POR COMPROMISO, cómica «Paramount», dos partes.—Estreno «Paramount»: VENGANZA MINERA, seis partes, por Richard Arlen y Mary Brian.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy miércoles 26 de marzo de 1930.

A las diez y media en punto, el mayor de los acontecimientos de arte en Córdoba, único concierto por el famoso CORO DE COSACOS DEL DON, DEL GENERAL PLATOFF. Bajo la dirección de Nicolás Kostrukoff.—Treinta y cinco personas, treinta y cinco. La mayor novedad teatral del mundo.

Precios: Butaca numerada, 7 pesetas. Gradas, 1'50. Se despacha en taquilla desde las cuatro de la tarde.

A las siete. Cinematógrafo Popular. Programa americano.—1.º La muy graciosa película en dos partes, titulada POR BAILAR EL CHARLESTON.—2.º La interesante película en cinco partes, por el perrolobo «Relámpago», titulada LA SOMBRA FUGAZ.

Precios: Butaca, 70 céntimos. Gradas, 15. Medias entradas, 0'10.

En esta semana, estreno de la grandiosa película española titulada EL REY QUE RABÍO, La mejor película española de esta temporada.

Caballeros

Las más ricas colecciones de Pañería inglesa y del país, únicamente pueden comprarla en las

PAÑERÍAS INGLESAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA MEXICANA

Única casa que vende las exquisitas tortas de aceite y las tortillas de hojaldre.

Los viernes encontraréis ricas empanadas de salmón y pescada, y los domingos, bocadillos de jamón para meriendas. Esmerado servicio de encargos para bodas y bautizos. Especialidad en pestiños y magdalenas de aceite

La Mexicana.—Gran Capitán. Teléfono 1.726

Urgente

es interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica RELOJERIA ROYAL.

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

Platería. Alfonso XIII, 36, junto al Círculo

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Amas de cria

SE NECESITA ama de cria para casa de los padres.—Rodríguez Sánchez, 13.

Compras y ventas

SE VENDE una pianola con rolo y cuatro camas maderas. Alfonso XIII, 47.

SE VENDE camioneta Fort, buen uso, toda prueba.—Para verla y tratar, Plaza de Colón, 40. Teléfono 1433.

SE VENDEN dos máquinas Remigton, una portable y un coche Citroén.—Razón, Candelaria, número 8.

VENDO PAJA por carros y empacada, por mayor y menor.—Informes: Ajente comercial, Carlos Amaro, Plaza Colón, 40. Teléfono 1433.

SE VENDE un lote de 30 camas de madera, individuales, en buen uso.—Razón, Paseo de la Victoria: cochera más arriba del número 15.

SE VENDE un camión Ford, con depósito de agua basculante y

un motor de repuesto recién reparado, en buenas condiciones. Relejo, 90, de doce a una, informarán.

Varios

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

Informaciones de la noche

OPINIONES

Políticos y técnicos de finanzas

La única parte todavía un poco mágica de la política, es la relativa a las finanzas. La zona de la taumaturgia y el aspaviento grandioso, se ha ido restringiendo incesantemente desde las viejas soberanías, pasando por el siglo XIX, señalador de un fuerte renacimiento de fé en palabras y métodos preñados de misterio, y de poderes inexplicados, hasta el realismo contemporáneo. Pero en la gestión de Hacienda aún se apetece el milagro. Es esa una zona sin alumbrado moderno, llena de rincones oscuros y donde se esperan sucesos como los de la cueva de Montesinos, hombres inspirados y sobre todo—término supermágico—técnicos.

La gestión de la Hacienda de un país es sobre todo, un problema político y a resolverse por políticos. El técnico sólo podrá en cada caso enseñar la excelencia de unos procedimientos recaudatorios, nunca dar el criterio general.

Y lo mismo los gastos. Lo mismo sobre todo, y en conjunto, el presupuesto. El presupuesto que es ante todo, en frase de uno de los maestros técnicos en la materia "un acto político, un programa de gobierno propuesto al parlamento". "En la oficina de presupuestos, escribe su director de Norte América. Mr. Dawes, estamos en las calderas del barco del Estado, solo tenemos que ocuparnos de utilizar de la manera más económica posible, el combustible que se nos proporciona. El presidente y el Congreso deciden el camino que nuestro navío debe seguir porque esa es una materia de política". Luego los técnicos tienen que utilizar ese combustible en la mejor forma posible; pero el empuje y el trazado inicial será siempre función política del Estado y sus organismos de ese tipo".

Función política toda la de Hacienda, de aficionados. Sí, de aficionados, de políticos. Gastón Jéze el profesor de la Universidad de París, director de la "Revista de Ciencia y Legislación Financieras", lo escribe claramente: "Los parlamentos—y lo mismo añadiremos, podrá decirse de cualquier otro organismo, en la práctica, de poder—, no son más aptos a causa de los nocimientos técnicos de sus miembros. El reclutamiento de los Parlamentos por el sufragio popular, solo puede proporcionar mediocres. Pero los Parlamentos no han sido creados para obtener competencias técnicas. Su misión esencial es expresar la opinión media de las diferentes clases de la nación sobre la solución de los grandes problemas sociales. Los diputados no son como se pretende, representantes de la voluntad del pueblo. El pueblo no tiene voluntad, las multitudes no tienen voluntad.

Los diputados son sencillamente muestras de las diferentes clases del país en un momento dado. No expresan la voluntad del pueblo, sino la opinión media, el sentimiento medio, los prejuicios y las pasiones de las diferentes clases sociales". Cuando a Disraeli le propusieron la primera vez para ministro de Hacienda, se asustó bastante. Su formación principal era literaria. El manejo de cifras que había hecho durante los debates de la protección, tenía más de teórico que de fundamento en la práctica de la ciencia económica. Es muy posible que en aquel momento Disraeli, no supiera bien las reglas de Aritmética,—las más elementales. "No te asustes, le escribe un amigo. Los funcionarios te prepararán las cifras y luego sólo se trata de defender eso elocuentemente ante la Cámara". Disraeli fué magnífico Canciller del Exchequer y su enorme sentido político y humano, le permitió llevar repetidas veces ese puesto de gobernar la Hacienda del primer imperio contemporáneo, el imperio de los comerciantes además, que tuvo miedo de entregarse a un hombre de letras.

×

Lo que no quiere decir ni muchísimo menos que el técnico no sea preciso en la gestión económica. Gastón Jéze distingue fundamentalmente entre los problemas políticos de Hacienda pública y los de técnica financiera. Esta distinción es la que permite limitar el papel de unos y otros en la gestión de los ingresos y gastos y préstamos de un país. La colaboración del político y el técnico es indispensable. Porque también la gestión financiera del gobernante aficionado sin la ilustración de técnicos puede dar resultados económicos deplorables.

En resumen, la dirección corresponde al político, el planeamiento general al político, el manejo de los hombres y la medida de las posibilidades y de los medios, al político también. Ningún técnico le sacará de apuros mediante milagros de ciencia o de administración. Nadie espere cosa parecida. Ahora, el técnico enseñará en cada caso los efectos de las causas y los métodos de menor esfuerzo y mayor provecho y marcará los escollos y hasta los abismos que determinadas conductas pueden acarrear. En algunos problemas, los de la moneda sobre todo, su parecer, que no puede ser solo el doctrinal sino el de la experiencia de la vida del dinero en sus relaciones todas, será de verdadera precisión y vivir fuera de él muy peligroso.

José Félix de Lequerica.

(Prohibida la reproducción).

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, D. Graciano Atienza, los señores siguientes:

Don Luis Junguito, D. José León Fernández, D. Rafael Jiménez Ruiz, D. Rafael Eraso, señor alcalde de El Carpio, señor marqués de las Escalonias, D. Clemente Cantais, D. Rafael Serrano Palma, D. Mariano Melguizo, D. Alfonso Linares Linares, don Patricio L. González de Canales, D. Antonio Carbonell y una comisión de Villanueva de Córdoba.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde la cárcel de Baena a la de esta capital, Manuel Baena Ortiz. De Córdoba a Valverde del Camino, Antonio Palomo Pineda.

Por jugar a los prohibidos

Por jugar a los prohibidos en Espejo, el gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 25 pesetas a Daniel Porras Chamizo, y la de 10 pesetas, a cada uno de los individuos que tomaban parte en el juego denunciado, Francisco Ruiz Castro, Francisco Jurado García, Cristóbal Navarro Jurado y José Pérez Gracia.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al alcalde interino, don Manuel Varo Repiso, en su despacho de la Alcaldía, los señores siguientes:

Don Antonio Fernández Vergara, don Eduardo Martínez Beltrán, señor marqués de Boil, don Ricardo Villaceballos, doña Rosario del Río Galán y don José de la Lastra y de Hocés.

Mudanzas

Por el Negociado respectivo se han concedido las siguientes licencias:

Manuel Mateo Fuentes, de Postrera 4 duplicado a Enmedio número 21; Francisco Alvarez, de Abejar 10 a Isaac Peral 2; Francisco Berenguer, de A. Canalejas 3 a P. Trinidad 9; Antonio Durán Guillén, de Martín de Roa 28 a P. Bulas sin número; Rosario Urbano Luque, de Abejar 29 a Arenillas 16; Francisco Carmona, de Mellado 2 a Palomares 2; Adolfo Rabadán Lopez, de Martínez Rucker a Cardenal González 109; Rafael Guisado Pavón, de Simancas 2 a Candelaria 5; Manuela Rueda Moya, de Medina Azahara 4 a S. Fernando 114, y Rafael Valle Herrera, de (Barracas 73).

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

Política local

De Real Orden han sido nombrados el Alcalde de la capital y el presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, les manifestó que ya se había firmado la Real orden sobre el nombramiento de alcalde de la ciudad, así como las relativas a los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial.

El señor Atienza leyó a los informadores el texto de los telegramas, en los que el ministro de la Gobernación le comunica los citados nombramientos.

Se designa para ocupar la Alcaldía presidencia de la ciudad, a don Rafael Jiménez Ruiz. Don Miguel Cañas Vallejo, para la presidencia de la Diputación. Y don Sebastián Barrios Rejano, para la vicepresidencia.

—Como ustedes pueden ver, dijo el señor Atienza—no ha sufrido alteración alguna la propuesta.

Un periodista le preguntó:

—Y de los nombramientos de tenientes de alcalde, ¿hay algo?

—Como son los que tienen que colaborar más directamente con el alcalde, era lógico, que hasta conocer el nombre de éste, no se podía proceder a su designación.

×

El nuevo alcalde

Don Rafael Jiménez Ruiz, natural de Espiel, doctor en Medicina y Cirugía, cuenta aproximadamente, cuarenta años de edad. Fue capitán médico, destacándose en los sucesos desarrollados el año 21 en Marruecos. En nuestra ciudad figura como presidente del Colegio Médico. Forma parte, como vicepresidente primero, de la Junta directiva del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Muy amigo del Dr. Marañón, asegura al repórter que su actuación política procurará matizarla de tono democrático.

Le interrogamos acerca de su programa, y dice que como él no es político ni piensa serlo, no tiene trazado programa previo a desenvolver; estos programas pertenecen a los partidos; la única labor que ha de emprender es la de pronto y eficaz remedio a los urgentes problemas que se presenten.

En cuanto al nombramiento de los concejales que hayan de constituir la Comisión permanente, aún no hay nombres dados, esperándose que pronto sean nombrados, retardándose, por esta causa, unos días más la toma de posesión de sus cargos, que ha de ser simultánea.

×

El nuevo presidente

La personalidad política del nuevo presidente de la Diputación, D. Miguel Cañas Vallejo, es bien conocida de todos.

Ha militado siempre en el partido liberal, siendo concejal de este Ayuntamiento, durante varias etapas liberales, y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento popular que presidió el Sr. Sanz Noguez.

Tiene una estrecha amistad con el actual ministro de Justicia y Culto, D. José Estrada, y es, en la actualidad, presidente del Círculo de Labradores.

×

Ya están provistos los altos cargos locales. Deseamos a los señores nombrados un gran acierto en sus difíciles magistraturas. LA VOZ siempre está dispuesta a apoyar y defender toda gestión beneficiosa para Córdoba y su provincia.

Asuntos militares

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la cárcel, regimiento de la Reina. Jefe de día, teniente coronel de la Reina D. Felipe García Miranda Rato. Imaginaria, otro del mismo Cuerpo, D. Rafael Mora Sánchez. Provisiones, tercer capitán de la Reina.

«Fuera de unas líneas de elevada entonación que publica «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, y que, naturalmente, responden a las nobles tradiciones críticas del gran diario, no he leído todavía nada de lo que se ha escrito sobre la eminente personalidad española que acaba de desaparecer. Creo, sin embargo, que todo lo que se diga de su obra es prematuro, porque, históricamente considerada, carecemos de perspectiva para juzgarla. Este escrúpulo mío no impedirá que el cabileñismo partidista vierta sus peores vahos sobre los despojos del gran soldado que gobernó a nuestro país sin otras pautas que la generosidad patriótica. No importa. Nada de lo que edifica la injusticia permanece. Cuando transcurran estos agitados tiempos, el espíritu revisionista que precede a todo fallo histórico emplazará definitivamente al marqués de Estella en la categoría que ha conquistado y que ninguno de los hombres que le han precedido en el Poder podrá disputarle.»

Manuel Bueno.

De «A B C»

De la provincia

Detención de un desertor

La Benemérita de Los Blázquez ha llevado a efecto la detención de un sujeto llamado José Cabrera Rodríguez, que implora la caridad pública y que infundió sospechas a los guardias.

El detenido, que resultó ser un desertor del Ejército, quedó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Se lesiona gravemente al caerse de una camioneta

En las inmediaciones de Baena ha ocurrido un sensible accidente, en el que ha resultado gravemente lesionado un hombre.

Domingo Aguayo iba montado en una camioneta que marchaba a bastante velocidad y tuvo la desgracia de caerse desde el vehículo, causándose gravísimas lesiones.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado, y el herido curado convenientemente.

De Sociedad

En el rápido marchó a Sevilla D. Joaquín de Pablo Blanco y Torres acompañado del procurador Sr. Guerrero.

Marchó a Priego D. Fernando Alférez.

Se encuentra hoy algo aliviado de su dolencia nuestro distinguido amigo el laureado pintor, don Julio Romero de Torres.

De Sevilla regresó nuestro querido amigo el propietario de «Diario de Córdoba» don Francisco Castillo Alés, acompañado de su distinguida esposa, doña Araceli Osuna.

Saludamos en ésta a don Alfonso Linares Linares.

Doña Carmen Estrada, distinguida esposa de don Manuel García Ripoll, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Anche en el expreso marchó a Madrid el exdiputado a Cortes, don José Ortiz Molina.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima, 10.000 ptas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

LA VOZ en Écija

Nuevo Ayuntamiento

Con arreglo a las disposiciones dadas, se ha renovado este Excmo. Ayuntamiento, habiendo quedado constituido por los señores siguientes:

Alcalde, D. Plácido Ostos Angelina; tenientes de alcalde: D. Domingo Ostos y Martín, D. Ildefonso Ariza Rodríguez, D. Manuel Castellón del Real y D. Manuel Fernández Muñoz.

Enlace

En la iglesia de Santa María y ante el cura párroco de la misma, D. Fernando Torralba y García de Soria, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita, maestra nacional, Carmen Gallardo Torres, con el joven funcionario de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro D. José Rodríguez Ruiz.

Apadrinaron a los contrayentes D. José Ruiz Carmona y su esposa, doña Matilde de Tejada y Armesto, tíos del novio; firmaron el acta, como testigos, D. José Martínez y Martíñez, D. Francisco Martín de los Reyes, D. Emilio Moreno Carmona y D. Juan María Garay.

Terminada la ceremonia de la boda, los nuevos esposos se dirigieron a casa de la novia, donde se invitó con esplendidez a los numerosos invitados que concurrieron al acto.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, han marchado en viaje de novios, a Madrid y otras capitales.

Juventud monárquica

Organizada por varios jóvenes de la localidad se ha constituido la Juventud Monárquica, que, dada la simpatía con que ha sido acogida la idea, han logrado numerosos adictos.

Misa de Réquiem

Costeada por el Comité local de la Unión Patriótica, el pasado lunes, en la iglesia de Santa Cruz, se celebró una Misa de Réquiem en sufragio del alma del insigne patriota general Primo de Rivera.

Al fúnebre acto concurrieron las autoridades locales y numerosísimo público, entre el que figuró muchas señoras, que patentizaron así la pena que ha producido en esta población la muerte del ilustre estadista, cuya desaparición no ha llorado España lo suficiente.

Que encuentre el merecido descanso a su alma es nuestro deseo.

Viajeros

Procedente de Montilla nos ha sido de gran placer saludar a nuestro querido amigo y distinguido compañero en la Prensa D. Rafael García Sánchez, que pasó unas horas en esta población.

—También tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Rafael Merino Delgado.

Helio.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1



EL NUEVO ALCALDE DE CORDOBA.—DON RAFAEL JIMENEZ RUIZ. DOCTOR EN MEDICINA, QUE HA SIDO NOMBRADO DE R. O. ALCALDE DE LA CIUDAD.

EN EL GOBIERNO

Junta provincial de Sanidad

En la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho oficial del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, la reunión de la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los señores vocales siguientes:

Arquitecto del Catastro, director del Hospital Militar, subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de la Izquierda, doctor Pérez Jiménez, decano de la Beneficencia provincial, inspector provincial de Sanidad, alcalde de la ciudad, don Joaquín Velasco, don Rafael Vázquez Aroca, abogado del Estado, doctor García Pantaleón, don Rafael Barneto Arregui, arquitecto provincial e inspector provincial de Higiene pecuaria.

El señor Atienza, dirigió un cariñoso saludo a todos los señores presentes, por ser la primera vez que presidía, ofreciéndose incondicionalmente para laborar por Córdoba y su provincia, en el importantísimo

aspecto sanitario. Hizo resaltar que el principal objeto de la reunión convocada era la necesidad de aprobar con urgencia un proyecto presentado por el Ayuntamiento de Córdoba sobre aumento del aprovechamiento del venero de La Palma, conjurando con ello en parte la escasez de agua que sufre este vecindario.

El señor inspector provincial de Sanidad saludó en nombre de la Junta al señor Atienza, ofreciéndole la más decidida colaboración en los asuntos sanitarios y proponiendo constase en acta la satisfacción que a todos produce las palabras de ofrecimiento del señor gobernador civil y el cariño y celo demostrado por los asuntos sanitarios desde que se hiciera cargo del mando de la provincia.

Fueron aprobados los siguientes asuntos: Expediente sobre aprovechamiento del venero de La Palma, reglamento para régimen interior del Cementerio de Luque; expediente sobre funcionamiento de una farmacia en Priego de Córdoba; expediente sobre denuncia por funcionamiento ilegal de una farmacia en Santaella.

La crisis de trabajo

Alrededor de una nota oficiosa

Del Gobierno civil recibimos la siguiente nota oficiosa:

"Con error tan notorio como la buena fe en que está inspirado el suelto, asegura anoche LA VOZ que de los talleres de la Electromecánica fueron despedidos, durante la semana última, cerca de 800 obreros que han ido a engrosar las filas de los "sin trabajo" que a diario circulan por las calles de Córdoba.

Al gobernador civil, de quien el citado diario requiere la búsqueda de una fórmula que dé rápida solución al conflicto, le interesa hacer constar—para que las cosas queden en su punto—que, aun siendo evidente la crisis de trabajo de los talleres de la Electromecánica, donde tienen habitualmente colocación unos 1.070 obreros, no fué despedido ni uno solo durante la semana última, muy al contrario, laboraron algunos operarios más que en las anteriores.

No por ello deja de ser doloroso el hecho para el gobernador que, a su llegada a esta ciudad, encontró sin trabajo, por despido justificado, según el Comité paritario del ramo, a tres obreros metalúrgicos de "La Cordobesa", y, desde el primer momento gestionó con todo interés de los patronos que aquéllos fuesen admitidos en diversos talleres, cosa que, por fortuna, logró ya respecto a dos de los trabajadores de referencia.

Si ante el despido de tres trabajadores ha sido esta actitud y tenacidad, ¿qué esfuerzo ha de regatear en busca del posible alivio a la evidente crisis de trabajo por que atraviesa Córdoba? Pero, para esto, no

ha menester del acicate de sueltos de tal modo alarmistas. Sin ellos siente como propia la inquietud de un solo hogar en que falte lo indispensable para la vida, y piensa a diario en la responsabilidad—que a ser propia abrumaría su conciencia—de quienes impulsando alegre y confiadamente la orgía destructora y constructora de tiempos pasados, sembraron para el presente y el porvenir días de estrechez que fuerzan a una prudente aunque dolorosa economía."

X

Evidentemente deseáramos poder reconocer el error que se nos atribuye en la anterior nota oficiosa; tales el espíritu de sinceridad que informó nuestro suelto hablando de la crisis de trabajo, existente en Córdoba.

Entendemos, sin discutir cifras, que la crisis obrera existe, ya que a nuestra reducción llegan las lamentaciones de esta clase, muy especialmente de elementos de la Electromecánica.

Por ello, nos produce verdadera extrañeza las afirmaciones concretas de nuestra respetable primera autoridad civil y nos alegraría reconocer que no hay tal crisis de trabajo, aunque lo que parece es que automáticamente a la publicación de nuestro comentario de ayer, se ha resuelto el problema; y en este caso bien podemos darnos por satisfechos.

Estimamos que el calificativo de orgía que expresa la nota es de una evidente temeridad; pues para hacer una afirmación tan concreta, se necesita una prueba terminante y precisa.

LA VOZ en Montemayor

Un homenaje

Suscrito por gran número de vecinos de esta localidad y avalorado con las firmas de los maestros nacionales doña Carmen Triviño, doña María Martín, D. José Muñoz, D. Joaquín Martín y D. Joaquín Varona, ha sido presentado ante la Alcaldía un escrito, en súplica de que el Ayuntamiento acuerde conceder gratuitamente y a título de perpetuidad, en el cementerio de San Acacio, el terreno para la sepultura de los restos del ilustre profesor de primera enseñanza, que fué de esta villa, D. Sebastián Garrido Cendon.

Creemos que esta Corporación municipal, atenta siempre a los legítimos deseos del vecindario, accederá gustosa a la petición, para que pueda llevarse a cabo, como se pretende, el tributo de gratitud, que el pueblo desea hacer ostensible, a la memoria del inolvidable maestro.

Según tenemos entendido, en la obra del homenaje que se proyecta, sencillo y modesto en la forma, excelso en el fondo, trabajarán discípulos y admiradores, y la losa que cubra las veneradas cenizas, serán por suscripción popular.

Celebraremos que el éxito corone la idea.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Angeles Ro-

driguez Carmona, esposa de nuestro buen amigo don Enrique González Muñoz, e hija del médico titular de esta villa, don Antonio Rodríguez Córdoba Nadales.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Corresponsal

acienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería-Contaduría se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, jefe de Telégrafos, administrador de Prisiones, D. Manuel Cantos, D. José García, D. Rafael Eojollo, D. Santos Serrano, D. Ramón Casas, D. Antonio Navas, D. Francisco Moreno, Sociedad Alsina y Graells y D. Antonio Criado.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

En virtud de las facultades que confiere la ley de 13 de Enero de 1904, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido al cabo licenciado D. José Repullo Moral dos pensiones de 12,50 pesetas cada una, la primera, por la Cruz de Mérito Militar, en posesión de la cual se halla el citado cabo, y la segunda, por la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que igualmente le fué concedida en fecha próxima.

Información taurina

La actuación de Camará

El revistero de "La Nación" habla así de la actuación de nuestro paisano Rafael Sánchez (Camará II), en la plaza de Tetuán de las Victorias, el pasado domingo: "Ya hemos dicho que a Camará le correspondió el mejor lote, especialmente el quinto, que reunía todas las buenas cualidades del tero de lidia.

Lanceó Rafael con mucho aplomo y mando a sus dos novillos, por lo que escuchó merecidas ovaciones. Muleteó a su primero algo desconfiado y entró bien a matar, para cobrar media estocada algo caída, que bastó.

Al quinto le clavó medio par. Con la muleta empezó embarullado; pero se corrigió en seguida, y, desde cerca, dió varios pases aceptables, para acabar con media estocada, bien ejecutada y un tantito desprendida, pero de efecto rápido, que se ovacionó."

Ha sido vendida la Monumental de Sevilla

El popular "Triquitraque" dice en "El Correo de Andalucía":

"Es la noticia del día...

La Plaza de Toros Monumental de Sevilla ha sido vendida.

Y la han adquirido en una bonita cantidad de pesetas los industriales catalanes con negocios en nuestra capital señores Torras.

El "vendí" ya está firmado y de un momento a otro se firmarán las escrituras en una Notaría de la Ciudad Condal.

Quienes nos ha dado la noticia personas muy bien enteradas, nos aseguran que los señores Torras adquieren el referido circo taurino para proceder con toda urgencia a su demolición y para levantar en el solar grandes almacenes para sus industrias de hierros, etc. etc.

La noticia ha de ser muy comentada."

El domingo obtuvo Cañero un gran éxito en Caracas

Por noticias particulares sabemos que el pasado domingo el formidable caballista don Antonio Cañero, actuó en la plaza de Caracas.

El éxito del rejoneador cordobés fué rotundo, concediéndosele orejas y rabos.

El próximo día 30 volverá a actuar en la misma plaza, siendo esta la última de su campaña por América.

Don Antonio Cañero seguidamente emprenderá el regreso a España.

FILIGRANA.

OBDULIO BLANCAS LÁPIDAS Y PANTEONES

PRECIOS ECONÓMICOS

Reyes Católicos, 4.—CÓRDOBA

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL MESTRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

CRÓNICA DE SUCESOS

LAS PEQUEÑECES DIARIAS

Match de boxeo

Fué un espectáculo inesperado. El ring en plena Corredera. Alberto Muñoz Ruipérez, peso mosquito, pues le gusta el "mos-tagán" atrocemente. Antonio Pérez Alferez, peso semipluma, pues se trata de un socio que se va de la mano.

He aquí los púgiles que toman parte en el combate.

Primer round. Pérez acosa a Muñoz con varios ganchos, y acierta por fin un directo que lo deja k. o.

El árbitro. Es un guardia de la porra, que lleva al caído a la Clínica de la calle de Góngora y al de los puños a la Comi.

×

Una Rosa con espinas

Ocurrió el suceso en una casa de lenocinio de la calle de José Zorrilla, y fueron sus actores dos casi lindas damiselas, de las que allí habitan.

Rosa Pérez Feijóo, madrileña, postinera y tal; y María Jiménez Rosa, una rosa por el apellido, pero de esas que entre su brillante ropaje ocultan cada espina...

El por qué de la cuestión no lo vamos a decir. Celillos y envidias. Lo que se sabe es que la apellidada Rosa sacó un puñal, e intentó agredir a su compañera. Y lo que no se ha podido averiguar es donde echaría el arma, pues el agente que fué a buscarla para conducirla a la Comi, no encontró ni la vaina.

¿Se lo habrá comido?

×

En Pedro Abad

Una conferencia

Cumpliendo uno de los fines más importantes del Ateneo Escolar Veterinario y secundados por valiosos elementos de la profesión, se celebró el domingo una conferencia de divulgación científica y social en Pedro-Abad, con objeto de hacer llegar a los ganaderos la importancia que tiene su relación con el veterinario, por ser ello una garantía para sus intereses.

Se celebró el acto en el local de la Escuela nacional de primera enseñanza, presidiendo el señor alcalde don Pedro Sendra Godoy.

Hizo la presentación el veterinario de Pedro-Abad, señor López Pérez, ensalzando la labor de la juventud actual.

El ateneísta señor Vega de la Hoz, disertó sobre "Relación mútua entre el veterinario y el ganadero", haciendo resaltar el beneficio que al ganadero puede reportar el aconsejarse del veterinario en la explotación de su ganado.

El ateneísta señor Torrens, habló sobre lo que en Europa y en el Mundo representa "La nueva juventud". La generación joven es incomprendida por las generaciones precedentes, acaso por haberse producido una verdadera "falla" representada por la generación sorbida por la guerra.

Terminó manifestando que el anhelo de las

Beodo escandaloso

Ya que se toma "una cogorza" debe ser para algo. Esta es la opinión de Diego Robledo Mateos.

¿Se pesca una "merluza"? Pues a lucirla por ahí. Si, además, se presenta ocasión de dar unos cuantos gritos y hacer el número, miel sobre hojuelas. Así piensa Robledo y así lo hizo.

Y en la plaza de San Miguel armó una, que no hubo más remedio que buscarle acomodo en los calabozos de la "Comi".

¡Nada más que por ser sincero! ¡Pobrecillo!

×

Un impermeable

A Celedonio Marquina García le sustrajeron de un auto que ocupaba un impermeable que valora en cerca de 100 pesetas.

Denunció el hecho en la "Comi", porque es lo que él dice:

¿Qué voy a hacer yo en Abril, el de las aguas mil? Natural.

Fray Diablo.

×

Otro suceso

Una caída

Esta tarde, a las cinco, tuvo la desgracia de caerse en el Paseo de la Victoria el niño de nueve años Joaquín Sánchez Urbano, el cual se produjo fractura del cúbito y radio derechos por su tercio inferior, y erosiones en ambas rodillas.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado a su casa, Enmedio, 20.

nuevas generaciones universitarias, es coadyuvar a que la cultura sea asequible a todos los dignos de ella y no continúe como hasta ahora, siendo patrimonio exclusivo de la clase capitalista.

El inspector provincial de Higiene Pecuaria, señor Tapias, disertó sobre "Asociaciones", manifestando que en las industrias pecuarias, solo las asociaciones, asesoradas por técnicos veterinarios, darán el resultado apetecido en todos sus aspectos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Gabriel Gómez, que será defendido por el letrado Sr. Sarazá Murcia y representado por el procurador Sr. J. Roldán.

Se verá ante la sección segunda la causa procedente de Aguilar, por el delito de daño, contra Antonio Hierro Linares.

Abogado, Sr. Espina. Procurador, Sr. Barasona.

Sentencia

El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa, por lesiones, condenando al procesado, Sebastián Plá Jurado a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de 1.000 pesetas de indemnización.

Juzgados de 1.ª Instancia

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Montilla.—Contra la honestidad y la moralidad de la menor Manuela Galisteo.

Lesiones causadas a Manuel Hierro y otro por Agustín Baena.

Baena.—Lesiones gravísimas que padece Domingo Aguayo y que se causó al caerse de una camioneta.

Montoro.—Incendio en la casa núm. 11 de la calle de Cantones.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Rafael Requena Delgado, Antonia Serrano Martínez, Rafael Morente Giménez, Rafael Barbudo Serrano y José Espejo García.

Matrimonios.—Juan Uceda Lora, con María del Carmen Rincón Rodríguez, en Santa Marina.

Defunciones.—José Torres del Valle, de 96 años; Magdalena Castro Fernández, de dos; Trinidad López Física, de 21 meses; Antonio Hinojosa Huertas, de 97 años, y María Muñoz Aguilera, de 53.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MUÑOZ AGUILERA

VIUDA DE AGUAYO

Ha fallecido el día 23 de Marzo de 1930, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos D.ª Manuela, D.ª Angustias, D.ª Carolina, D.ª Estrella y D. Manuel suplican a sus amistades se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 31, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Justicia niega que sean ciertos los rumores circulados sobre crisis del Gobierno

En Barcelona, los mineros de otras cuencas anuncian la huelga en solidaridad con los obreros del Suria

LA ESTRUCTURACION DE LAS DELEGACIONES DEL MONOPOLIO

Madrid 25 (2'15 t.).—El subsecretario del ministerio de Hacienda manifestó a los periodistas que esta tarde se reúne la ponencia nombrada para estudiar la nueva estructuración de las delegaciones del Monopolio de Petróleos en provincias.

×

CANJE DE RATIFICACIONES

Madrid 25 (2'15 t.).—El ministro de España en La Haya ha participado al ministerio de Estado que se ha firmado con los Países Bajos el canje de ratificaciones de Convenios, renunciando aquéllos al régimen de capitulaciones en la zona de Maruecos.

×

PETICION DE LOS ESTUDIANTES

Madrid 25 (2'15 t.).—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana a una comisión del sexto curso de la Facultad de Medicina, que le pidieron que se suspendan las oposiciones para cubrir varias plazas de inspectores de Sanidad.

×

OTRAS VISITAS

Madrid 25 (2'15 t.).—El general Berenguer ha sido visitado por el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez; D. Ricardo Gasset y varios gobernadores.

×

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HA REGRESADO DE SU VIAJE

Madrid 25 (2'15 t.).—Esta mañana ha regresado en el expreso de Andalucía el ministro de Instrucción.

Los representantes de la Prensa abordaron este mediodía al Sr. Tormo, el que se expresó ante ellos en la siguiente forma:

—He estado cuatro horas en Valencia, donde he presidido la reunión de la Junta Universitaria, y a la que asistieron las antiguas autoridades del Claustro.

Les hablé de las reformas de la enseñanza universitaria y de la segunda enseñanza, pues quiero, como ya lo he hecho en otras Universidades, recoger opiniones para estudiar las necesidades de los Centros docentes y formar el plan, cuya propuesta someteré al Consejo de Instrucción.

×

LLEGADA DE INFANTES

Madrid 25 (2'30 t.).—Esta mañana en el expreso de Andalucía han llegado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

El capitán general de Sevilla acudió al ministerio del Ejército, para complimentar al general Berenguer.

Los infantes, que permanecerán varios días en Madrid, se alojan en Palacio.

Una reunión de ministros muy comentada

Estrada desmiente los insistentes rumores de crisis

Madrid 25 (2'30 t.).—Hoy a las doce y media se reunieron en el ministerio de Fomento, los ministros de Economía y Justicia y Culto.

La reunión duró hasta cerca de las dos de la tarde, y a ella se le atribuyó importancia extraordinaria como relacionada con los insistentes rumores de crisis, que vienen circulando estos días y como consecuencia de determinadas resoluciones de Gobierno.

A la salida aguardaban numerosos reporteros, y al aparecer el señor Estrada, le preguntaron sobre el alcance de la reunión.

El ministro se extrañó de la expectación producida por la entrevista celebrada y declaró que había carecido en absoluto de interés, ya que trataron de asuntos particulares.

—Se habló—insinuó un periodista—de que iban a dimitir varios ministros, como

consecuencia de las declaraciones hechas por el general Barrera al despedirse en Barcelona.

—Esta es la primera noticia que tengo sobre este asunto. Yo les doy mi palabra de caballero, de que no nos hemos ocupado de tal cosa. Y para que se convenzan ustedes se lo voy a decir. Esta tarde se reúne la Academia de Jurisprudencia y como hay también Consejo de Ministros, he querido entrevistarme con mis compañeros para hablarles del retraso con que seguramente iré a la reunión ministerial. Ahora voy a decirselo también al presidente. Ya les digo que seguramente iré algo tarde al Consejo.

—Pero es que se habla insistentemente de crisis...

Puedo asegurarles a ustedes que no hay nada, y que solo nos hemos ocupado de la reunión de la Academia de Jurisprudencia.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Madrid 25 (3'15 t.).—Conforme se había anunciado, esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad de la Anunciación.

A las once salió la comitiva regia de sus habitaciones con el ceremonial de costumbre.

El cortejo figuraban todos los palatinos, grandes de España, mayordomos y gentileshombres.

Ofició la misa el obispo de Sión, y asistieron también los ministros y numerosos aristócratas.

La comitiva regia regresó a sus habitaciones con la solemnidad acostumbrada.

×

SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 25 (3'30 t.).—Ha sido nombrado subdirector general de Obras públicas el ingeniero D. Manuel Becerra.

×

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 25 (3'30 t.).—El general Berenguer ha recibido esta mañana a una comisión de la Asociación Instructiva de Obreros municipales de Barcelona, que le hizo entrega de una instancia, pidiendo la reapertura de dicho centro, que fué cerrado por la Dictadura.

También el presidente fué visitado por la doctora Cuadra Bordas y los generales Sousa y Bertegúes.

DESPUES DEL CONSEJO ES POSIBLE QUE HAYA ALGUNA NOTICIA DE INTERES

Madrid 25 (4'15 t.).—En una nueva conversación sostenida por los periodistas con el ministro de Justicia y Culto, el Sr. Estrada dijo que este mediodía celebró una entrevista con el general Berenguer.

Añadió que como había habido capilla pública en Palacio, los ministros no despa-charon con el Rey.

—La mañana—continuó—la he aprovechado en preparar la labor que he de llevar al Consejo. Y quizá después de la reunión ministerial de esta tarde pueda darles a ustedes alguna noticia de interés.

×

LOS CAMBIOS

Francos	31'40
Idem suizos	155'25
Idem belgas	111'80
Liras	41'45
Libras	38'99
Dólares	8'00
Marcos	1'91

OCASION: camisas percal, para hombre, desde 3'50 pesetas; trajes hechos, confección esmerada, desde 25 pesetas; pantalones hechos, desde 5 pesetas; en EL METRO y su Sucursal de la calle Concepción, número 30.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 25 (4'15 t.).—Esta mañana se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos un avión tripulado por el piloto Sr. Galán y el alumno D. Eduardo Lorenzín Vega.

Cuando volaban sobre la Sierra del Guadarrama, advirtieron una avería en el motor y decidieron tomar tierra en Colmenarejo.

No les dió tiempo a realizar la maniobra, pues el aparato se precipitó en tierra, quedando destrozado.

En auxilio de los tripulantes acudieron varias personas, que extrajeron aquéllos.

Los aviadores presentaban heridas gravísimas y con toda urgencia fueron trasladados al hospital.

De provincias**UNO QUE SE PRESENTA ESPONTANEAMENTE**

Barcelona 25 (4'30 t.).—Esta mañana se ha presentado espontáneamente en el juzgado del distrito de la Lonja, Manuel Martínez, supuesto autor de la estafa de treinta mil pesetas al joyero Sr. Roca.

UNA EXPLOSION

Barcelona 25 (4'30 t.).—Cerca de la estación de San Andrés estalló esta mañana un petardo que produjo gran alarma.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

UN GOLPE MORTAL

Barcelona 25 (4'30 t.).—En la calle de Rivas, Ricardo Ortega fué a subirse a un tranvía, con tan mala fortuna, que se dió un tremendo golpe en la cabeza, ocasionándose una herida gravísima, a consecuencia de la cual falleció instantes más tarde.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona 25 (4'15 t.).—Hoy al mediodía recibió el gobernador a los periodistas, manifestándoles que la huelga de los mineros del Suria continúa su desarrollo normalmente, sin que se haya registrado incidente alguno.

Añadió que el presidente del Comité paritario había dictado un laudo que han rechazado los obreros.

Por último, dijo el general Despujols que los mineros de Cardona le habían anunciado la huelga por solidaridad con los de las minas del Suria.

HALLAZGO DE UN HOMBRE MORIBUNDO

San Sebastián 25 (6'15 t.).—En la carretera de Villafranca fué encontrado un hombre en estado moribundo.

Se pudo saber que se llamaba Bonifacio Garmandi, y presentaba gravísimas heridas.

El desgraciado falleció al ingresar en el Hospital, sin poder declarar, por lo que se ignora de qué modo se produjo las heridas.

EL VUELO DE LEFEVRE

Túnez 25 (6'15 t.).—El aviador Lefevre y su compañero continúan en Gader, y se proponen reanudar el vuelo dentro de varios días.

El alcalde toma posesión**Pero protestan de él los comerciantes y hasta los propios concejales**

La Línea 25 (5'15 t.).—Esta mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de dar posesión de su cargo al nuevo alcalde de Real orden, don Francisco García Carrillo, que ocupó el mismo puesto en anteriores etapas.

La sesión había despertado mucho interés y a presenciarla acudió numeroso público.

Parece que el nombramiento no ha sido bien acogido en la población, y a poco de

comenzar la sesión se iniciaron las protestas, teniendo que levantarse el acto ante el cariz que tomaba la situación.

Como protesta también del nombramiento, el comercio cerró sus puertas y, por esta causa, fué encarcelado el presidente de la Patronal.

Esta tarde, una comisión de comerciantes pidieron la libertad del detenido, lo que se hizo momentos después.

ALMACEN DESTRUIDO POR UN FUEGO

Almería 25 (4'30 t.).—En los almacenes de harinas propiedad de José Gracia Lozano, se produjo esta mañana un violento incendio, que en pocos momentos destruyó todo el edificio.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas se calculan en más de 20.000 duros.

UN ANCIANO CON GRAVES QUEMADURAS

Almería 25 (5'15 t.).—En una fábrica del término de Fiñana, el anciano Juan Martín Alcaide, al arrojar una cerilla se le prendió fuego en las ropas, resultando con graves quemaduras.

LOS DESPIDOS DE OBREROS

Ferrol 25 (5'15 t.).—Se ha enviado al alcalde de Coruña una comunicación rogando que intervengan para que cesen los despidos de obreros de la Constructora Naval.

Están anunciados para la semana próxima nuevos despidos de operarios.

DEJA A SU CRIADA CIEGA EN UN DISPARO

Pontevedra 25 (5'30 t.).—Un rico americano que se encuentra en esta ciudad y que se disponía a embarcar, cuando examinaba una escopeta, se le disparó, yendo a alcanzar el proyectil a su criada, Jesusa Sueros, que ha quedado ciega.

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Granada 25 (5'30 t.).—En la estación de Moreda, cuando se hacía el enlace de una máquina con unos vagones para formar un tren, resultó gravemente herido el mozo Pedro Espinar.

UNA SESION TUMULTUOSA

Miranda de Ebro 25 (5'30 t.).—A la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, hizo uso de la palabra en calidad de espontáneo, el ex alcalde de la Dictadura Sr. Terrontegui, el que explicó su gestión administrativa.

Uno de los concejales hizo algunas consideraciones insidiosas. Ello dió motivo a que se promoviera una batalla de insultos en que tomó parte el público, unos en pró y otros en contra del ex alcalde.

El escándalo fué mayúsculo, y al fin pudo cortarlo el alcalde a fuerza de campanillazos.

UNA NIÑA MUERE QUEMADA

Pontevedra 25 (5'30 t.).—En el pueblo de Mieres, una niña le cayó encima una cerilla encendida, prendiéndosele a las ropas.

En gravísimo estado fué trasladada al hospital, donde dejó de existir.

Del extranjero**LA DESAPARICION DE UN GENERAL RUSO**

París 25 (4'0 t.).—Todos los periódicos siguen ocupándose de la desaparición del general ruso Utiépok.

Relacionado con este suceso alguien ha recordado ver en la carretera de Normandía un automóvil al que subió un hombre, al que más tarde se vió también navegar hacia un buque que esperaba en alta mar.

UN BANQUETE**Homenaje a Antonio Jaén**

Con ocasión del último triunfo forense alcanzado por nuestro ilustre paisano don Antonio Jaén, ha surgido entre un numeroso grupo de abogados, catedráticos y periodistas, la plausible idea de tributarle un homenaje, no solo por el éxito antes mencionado, sino en atención a su reciente nombramiento de presidente de la Comisión de Monumentos y en particular por el hecho de haberse reintegrado al Claustro de Profesores de este Instituto, donde ya dejó, antes de ahora, gratísimo recuerdo de su labor docente.

Tan pronto como la Comisión organizadora acuerde la fecha en que ha de tributarse el homenaje, los haremos público, a fin de que puedan adherirse al acto cuantos amigos y admiradores tiene el homenajeado en Córdoba y su provincia.

ACABA DE PUBLICARSE

“EL PRECIO DEL ACEITE DE OLIVA“

Por ANTONIO BERMÚDEZ CAÑETE
Ptas. 1'50. — LIBRERÍA LUQUE. — Diego León, B

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Informaciones de hoy 26

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 26 de Marzo de 1925

En el kilómetro 20 de la línea férrea del suburbano de Málaga, se despeña dicho ferrocarril, resultando dos muertos y numerosos heridos en la catástrofe.

—Fallece en Madrid el escritor don Federico Gil Asensio.

—Se reúne en el Ayuntamiento y bajo la presidencia de don Pedro Barbudo y Suarez Varela, la Comisión Municipal Permanente, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte

de doña María Conde y Luque, madre del alcalde propietario, don José Cruz Conde.

—Se celebra en la Real Colegiata de San Hipólito el acto fúnebre para rendir homenaje a la memoria del Rey Castellano Alfonso XI, cuyo cuerpo descansa en el presbiterio de aquel templo.

—Por primera vez prestan guardia en Palacio los aristócratas duque de Almazán, marqués de Castell Rodrigo y conde de los Andes.

Vida municipal

Reunión de la Comisión Permanente

Ayer tarde, a la hora de costumbre, se reunió en el Salón capitular del Ayuntamiento, y en segunda citación, la Comisión Permanente del mismo, para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde interino don Manuel Varo Repiso, y asistieron al acto los tenientes de alcalde, don Manuel Blanco Cantarero, don Manuel Tienda Argote y don Francisco Hierro Aragón.

Actuó de secretario el de la Corporación, don José Carretero Serrano, asistiendo también al acto de la sesión el interventor de fondos municipales, don Enrique Molina de Pazos.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose en el despacho de los asuntos, que figuraban en el orden del día.

Se aprobó el presupuesto del señor arquitecto municipal, relativo al recalzo y acoplamiento de resantes de las casas número quince de la calle Magistral González Francés y tres de la Plaza de Santa Catalina, y los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, fueron aprobados de acuerdo con los informes.

Resueltos los asuntos comprendidos en el orden del día, el Sr. Varo Repiso expuso que, como constaba a la Corporación, la División Hidráulica del Guadalquivir ha venido residiendo en Córdoba desde tiempo inmemorial en que fué creada, hasta que el año pasado, por el mes de Abril, cesó el ingeniero jefe de dicha dependencia y se designó para substituirle a un ingeniero que prestaba sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla. El ascenso de este funcionaria le obligaba a trasladar su residencia a Córdoba, pero, en vez de imponerse la molestia de esta mudanza, juzgó, sin duda, más preferible y cómodo que se trasladara a Sevilla el Centro que se encomendaba a su jefatura. Y, en efecto, el ministro respectivo dictó una disposición ordenándolo así.

Los fundamentos que se adujeron en la orden de traslado—añadió el Sr. Varo—no

pueden ser más ineficaces e inconscientes: decíase en los dos considerandos que con establecer en Sevilla la División no se originaban perjuicios materiales a Córdoba, y que era evidente la necesidad de que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tuviera a su disposición el Archivo que obraba en la División Hidráulica de Córdoba.

Para demostrar lo deleznable de los motivos alegados—siguió diciendo el alcalde—basta fijarse en que la repetida División comprendía las provincias de Córdoba, Jaén, Granada, Cádiz, Albacete, Ciudad Real y Badajoz, y es harto evidente que Córdoba es el centro de esta zona. Y en cuanto a lo del Archivo, puede asegurarse que la Confederación Hidrográfica jamás solicitó documento alguno de la División en esta ciudad establecida.

Está visto que el traslado lo impuso la conveniencia del ingeniero jefe, que pretendía continuar residiendo en Sevilla, y que para satisfacer esa aspiración no se vaciló en llevar a Sevilla tres ingenieros, tres ayudantes y todo el personal subalterno, total diez familias, infiriéndoles graves perjuicios con el traslado tan imprevisto como injustificado. Para reparar los daños que con ello se han causado a los intereses de Córdoba, esta presidencia propone que se solicite del ministro de Fomento que vuelva a traerse a Córdoba, donde siempre estuvo, la División Hidrológica, por las razones que justifican este acto de reparadora justicia.

El Sr. Tienda dice que se asocia a la propuesta del Sr. Varo y que lo felicita por su iniciativa. Entiende que Córdoba debió mostrar su protesta más enérgica cuando se le quitaron organizaciones de tanta vitalidad como la de que se trata, Remonta y otras.

Aprobada la propuesta y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

UN HOMENAJE

Comida íntima al periodista don Enrique Poole

No hace mucho, nuestro querido compañero en la Prensa, el joven y brillante abogado, don Enrique Poole Escart, defendió en esta Audiencia a otro periodista, don Antonio de Llanos, haciendo en su informe el letrado una defensa valentísima de la clase periodista.

Surgió entonces la idea de un homenaje al compañero, quedando pendiente la fecha de celebración del mismo.

De nuevo ha vuelto a surgir la cuestión de este homenaje con motivo de la declaración del Tribunal Supremo de no haber lugar al recurso interpuesto por las señoras de Solís, las causantes de la querrela contra el señor Llanos.

Firme está en el ánimo de todos los compañeros la idea de este homenaje, que ha de consistir en una comida íntima.

Esta tendrá lugar el próximo domingo, a las nueve de la noche en el Restaurant de Miguel Gomez.

Los encargos de tarjetas se reciben en el citado restaurant, hasta las doce de la mañana del día en que tendrá lugar el homenaje.

ALREDEDOR DEL BLOQUE

La Concentración Monárquica de Córdoba

La Concentración Monárquica de Córdoba ha quedado constituida ayer tarde.

El Comité directivo de la Concentración ha quedado formado por los siguientes señores:

Presidente, D. Manuel Enríquez Barrios.
Vocales: D. Miguel Fresneda y Mengíbar, D. Fernando Cabrera Domínguez, D. Angel María Rubio Castillejo, D. Rafael Jiménez Ruiz, D. Antonio Pineda de las Infantas, D. Sebastián Barrios Rejano, D. Rafael Jiménez Amigo, D. José Carrillo Pérez, señor conde de Colomera, D. Patricio López y González de Canales, D. Miguel Cañas Vallejo y D. José Ortiz Molina.

Secretario, D. Eduardo Baro Castillo.
El Comité, en su primera reunión, facilitará una nota a la Prensa, compendio de su programa.

Subastas extrajudiciales

A voluntad de los herederos y legatarios de don Teodoro Dominguez Mifsut, se celebrarán el día primero de Abril próximo en la Notaría de don Manuel J. Derqui, en Posadas, sita en la calle de Fernández de Santiago número 44, para la venta de las casas número 26 de la misma calle y número 40 de la de los Marqueses de Viana, de dicha villa. La de la primera se efectuará de 11 a 12 y la de la segunda de 12 a 13.

Los pliegos de condiciones y titulación están de manifiesto en la expresada Notaría.

Desde mi butaca

GRAN TEATRO

«La Lola se va a los puertos».—Tres actos, en verso, de los hermanos Machado.—Estreno.

Flamenca. Flamenca a secas. Sin esa bagatela de flamenquismo "para atracción de turistas". Sin la fácil algarabía del píropo andaluz, más o menos auténtico y fabricado en serie,—como una mayonesa de la española—para epatar británicos en la plaza de Santa Cruz. Y sin la chabacana alegría del vinazo malo, y de la "puñalá", que tan maravillosamente intoxican la fundamental raíz del flamenco. Sin gorgoritos. ni buenaventuras ni churumbeles. Así es Lola Membrives.

Ella es la comedia. Siente en flamenco y habla en flamenco. Su finísima sensibilidad vibra a compás de los ágiles dedos del "tocar". Y los versos de Machado—todo adjetivo y toda ponderación no es nada—suenan a oro purísimo en los labios de esta actriz insigne que rueda de copla en copla por Utrera, Sevilla y Sanlúcar, enamorada de su arte flamenco, como de un novio.

«¿No te lo dije en "denantes" que ya tengo yo un amante, mi cante; y no quiero tener dos?».

La comedia es de factura irreprochable. El engarce de los versos, finísimos; no en balde, son los Machado los primeros poetas, quizás, de Castilla. El primer acto, sobre todo, es un primor. Breve, sintético, justo. Pocas piezas teatrales pueden presentar un acto tan acabado y tan perfecto. Y en los restantes,—buenos, desde luego, pero inferiores al primero—se resuelve la comedia con la consagración de "Lola" al amor de su vida; a su cante y a la guitarra. Y ella y el cantaor marchan a América unidos por la doble cadena de mútuo amor y de

su mútuo arte. Y termina con una letra por soleares:

La Lola se va a los puertos.
La isla se queda sola...

Después de Lola Membrives—insuperable, dijimos—que es el alma de la comedia, registremos la magnífica interpretación de Ricardo Puga. Fué el actor de indiscutible talento, de honda superación, que supo hacer un "Heredia" como no hay dos. A través de la obra, resaltan brillantemente los méritos del gran comediante, consagrado repetidas veces por la crítica madrileña como una de las realidades más vigorosas de nuestra escena.

Esperanza Ortiz, muy bien. Manuel Aragónés, interpretó fielmente su "role" de viejo verde y arrepentido a la postre como su paisano Mañara. En cuanto a Luis Roses, nuestro paisano, hizo una labor muy apreciable, donde se reveló como un actor escrupuloso, que cuida el detalle y de positivo mérito. Los demás bien.

La comedia, es realmente una excelente comedia, cuidadosamente construida. En ella hay dos caracteres definitivos "Lola" y "Heredia". Y la conducta de los personajes, no se sale de los límites exactos y ponderados de lo que debe ser el flamenco. Una lección, en fin, para las últimas comedias que todos conocemos donde se maneja la copla y el sentimiento como un artículo de bazar.

El público no se cansó de aplaudir al final de los tres actos. En alguna ocasión interrumpió la representación para juntar en una ovación a los intérpretes y a la comedia.

El Barón de G.

Película del día

Por fin se resolvió la cuestión del nombramiento de alcalde. No hubo sorpresas. El señor Jiménez Ruiz ha sido el designado, como se había propuesto. Y también como se dijo, el señor Cañas para la presidencia de la Diputación.

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria, que careció de interés, pues solo se trataron asuntos de trámite. Sin embargo, terminada la resolución de los asuntos del orden del día, el alcalde interino don Manuel Varo propuso y así fué aceptado, se elevara al Poder Público una instancia para que sea reintegrada a nuestra ciudad la División Hidrológica del Guadalquivir.

Estos asuntos de carácter político fueron los más destacados en la jornada de ayer. Los sucesos carecieron del más liviano interés, registrándose apenas aquellas pequeñas que más vale no "meneallas".

En cambio en el aspecto teatral también se registró un notable acontecimiento. El debut de la compañía de Lola Membrives, con la comedia de los hermanos Machado "La Lola se va a los puertos". El debut tuvo lugar en el Gran Teatro, que se vió muy concurrido y la compañía obtuvo un éxito de presentación, así como la obra.

Y nada más por hoy.

Sucesos y denuncias

Manolo tira pedradas

Entre Antonio y Manolo surgió una disputa. Manuel, de diez y nueve años, le tiró una pedrada a Antonio Gómez López, y le produjo una herida contusa en la región occipital. Asistido convenientemente en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, situado en la calle de Bailén, 19.

Ecos de la localidad

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

El lunes próximo, 31 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados que publica LA VOZ, no siempre coinciden con el criterio del periódico, que podrá compartir las, o no; pero quedan siempre bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

CÓRDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

FUNDADORES DEL
ESTUCHE AZUCARERO

CÓRDOBA



HOJAS DE
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Sangro dió cuenta, en líneas generales, de la reorganización del ministerio de Trabajo

El Gobierno ha propuesto al infante D. Carlos para la Capitanía general de Cataluña

Consejo de ministros

Quedó aprobado el reglamento del Cuerpo de Sanidad de la Armada

LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid 26 (1'15 m.).—A última hora de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el palacio presidencial de la Castellana, bajo la presidencia del general Berenguer.

A las seis llegaron juntos los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Interrogado el primero, se limitó a decir:

—Yo no traigo al Consejo más que algo relacionado con la agregación y segregación de Ayuntamientos.

El Sr. Argüelles anunció que iba a facilitar una nota.

Poco más tarde llegó el presidente del Consejo, el que, al ser rodeado por los reporteros, manifestó:

—No pasa nada de particular.

—¿Y la nota que anunció usted esta mañana?

—Si la aprueba el Consejo se le facilitará a ustedes a la salida.

Minutos después acudía a la presidencia el ministro de Justicia y Culto, al que interrogaron acerca de los rumores de crisis.

—Yo también he oído algo de eso—contestó.

—Pues se insiste en que hay crisis.

—No sé nada. Como no sea por Hacienda, yo nada puedo decirles.

El Sr. Estrada, al subir al ascensor, se volvió sonriendo a los periodistas y exclamó:

—No hay nada, señores, de crisis.

En aquel momento aparecía el ministro de Marina, el que sonriente y apretando la cartera bajo el brazo, dijo:

—Ahora voy a ser yo el que amenaza con la crisis.

A LA SALIDA.—LA PROPUESTA DEL INFANTE D. CARLOS PARA LA CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA

Madrid 26 (1'15 m.).—Al terminar el Consejo salieron juntos los ministros de Marina y Trabajo.

El contraalmirante Carvia dijo a los representantes de la Prensa:

—De mi Departamento, hemos aprobado muchos expedientes y el reglamento del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El Sr. Sangro manifestó por su parte:

—Yo he empezado a dar cuenta en líneas

generales del plan de reorganización de mi Departamento, pero no me ha dado tiempo a terminar por la llegada del Sr. Estrada, que me interrumpió para hablar de la reunión celebrada en la Academia de Jurisprudencia.

El general Marzo, que abandonó el palacio de la Castellana poco más tarde, fué abordado por los informadores, que le preguntaron:

—¿Se ha ultimado la lista de alcaldes?

—Estas cosas no se tratan en Consejo de ministros. Es un trabajo que hacemos aparte paulatinamente.

El Sr. Matos anunció que facilitaría una extensa nota relacionada con su Departamento.

El general Berenguer, al salir y verse rodeado por los reporteros, preguntó:

—¿Qué crisis es esa que han inventado ustedes y que yo nada sé?

—Nosotros no inventamos crisis, general.

—Lo ocurrido esta mañana—continuó diciendo el presidente—es que se reunieron los tres ministros que son abogados para deliberar cuál de ellos asistiría en representación del Gobierno a la sesión de la Academia de Jurisprudencia.

—¿Y esa noticia importante que se nos anunció esta mañana y que iban a facilitar a la terminación del Consejo?

—Pues se la diré a ustedes. Que ha sido propuesto el infante D. Carlos para la Capitanía general de Cataluña. Por cierto que ya esta mañana anticipaba la noticia un periódico de Barcelona, y hemos recibido muchos telegramas de felicitación, lo que demuestra que la propuesta ha sido bien acogida.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid 26 (1'30 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros dice así:

“Gobernación.—Se aprobaron varios presupuestos de agrupación de Ayuntamientos para el sostenimiento de un secretario común.

Fué aprobada una instancia del alcalde de Covaldá (Soria) relativa a aprovechamientos comunales.

Igualmente se aprobó la modificación de

la representación de España en la Oficina Internacional de Higiene pública.

Fomento.—Se despacharon diversos expedientes de trámite y se autorizó al ministro para redactar las disposiciones sobre el régimen del Consejo del Combustible y determinados preceptos de la ley agraria.

Marina.—De este Departamento se resolvieron diversos expedientes, a saber: Reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada, reglamento de Hospitales de Marina, propuesta de condena condicional, a favor de tres penados y proyecto relativo a la nacionalización de la pesca.

Se trató también de los despidos de obreros navales en el Ferrol. Se trata de operarios contratados para corto plazo y considerados eventuales cuando hay trabajo, pero a los cuales no es posible sostener cuando falta labor.

El Gobierno se ocupó, asimismo, de un expediente sobre construcciones navales por el que se declara obligatorio construir en España las embarcaciones y artefactos para el servicio en los puertos.

Economía.—El ministro dió cuenta de las bases a las que está sujeta la ejecución del Real decreto-ley sobre el servicio de Abastos del día 6 del mes actual.

Se aprobó un expediente sobre reposición de cuatro ingenieros agrónomos como profesores de la Escuela y de invalidación de notas y correctivos de otros dos.

También se determinó la tramitación a que han de estar sometidos los expedientes sobre tarifas arancelarias en relación con los molturadores de trigo exótico.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del Real decreto estableciendo las Juntas locales de Emigración, que se crearon por disposiciones de 1907, como organismos adecuados para las necesidades actuales.

También dió cuenta en líneas generales de la reorganización de su Departamento.”

SECRETARIO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA

Madrid 25 (12 n.).—Se ha dictado una disposición designando a D. Germán Saldaña Sicilia, secretario de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

SE ASEGURA QUE SBERT HA SIDO DETENIDO

Madrid 25 (12 n.).—Durante todo el día ha circulado el rumor de que el estudiante Sbert había sido detenido cuando hacía efectivo en un Banco un cheque de procedencia extranjera, por un importe de 50.000 duros.

La noticia hasta esta noche no había podido ser comprobada.

ROMANONES CREE QUE LOS ALCALDES PUEDEN INFLUIR EN LAS ELECCIONES

Madrid 26 (2'15 m.).—Esta mañana ha regresado de Sevilla, donde ha pasado una temporada, el conde de Romanones.

Esta tarde fué interrogado por un periodista, al que dijo que estaba deseando venir a Madrid, porque es donde se respira un ambiente de calma.

—En Andalucía—agregó—se habla mucho, y todo se vuelven aspirantes a alcaldes. Se puede decir que se padece de "alcalditis" aguda.

—¿Y usted cree que los alcaldes pueden influir algo en las elecciones?

—Desde luego. ¡Quien lo duda!

X

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 26 (2'15 m.).—Como ya se sabe la reunión que celebraron esta mañana los ministros de Fomento, Economía y Justicia, había despertado expectación grande, y alrededor de ella se han hecho muchos comentarios; pero, según parece, no tuvo alcance político.

El Sr. Matos dió cuenta a sus compañeros de los trabajos que lleva realizados en su Departamento, como resultado del estudio hecho estos días.

Como ya se ha dicho, el ministro quiere dar un ritmo al funcionamiento que se ajuste con las necesidades nacionales, y con el criterio de introducir las máximas economías.

Para este estudio pretende recurrir al asesoramiento de los técnicos, a fin de que hagan el acoplamiento necesario, y este propósito fué el que comunicó a sus compañeros.

El plan de este trabajo lo explicará el señor Matos a la opinión en una larga nota.

Los técnicos dispondrán de un plazo de veinte días para estudiar el plan ferroviario y examinar todos aquellos que se están construyendo.

La comisión técnica será nombrada de Real orden y la compondrán, seguramente, tres ingenieros, que, probablemente, serán los Sres. Cabello, Gómez Díaz y Suciáurre.

También se estudiará el aspecto de Sanidad marítima, para lo cual, se nombrará una comisión, compuesta del inspector don José de Rea, el director de las Obras del Puerto de Málaga, D. Leopoldo Warner, y otra persona prestigiosa del Cuerpo de ingenieros de Caminos, que, probablemente, será el Sr. Castro.

En calidad de técnico formará en ella también el Dr. Pittaluga.

En el estudio del plan ferroviario figuran los gastos autorizados y que importan millones 1.159.459.690,04 pesetas.

Lo pagado hasta el 31 de Diciembre por obras en curso y efectuadas, asciende a 746.647.087,70 pesetas.

Este estudio del ministro de Fomento no es más que el preliminar, ya que el definitivo queda pendiente de los técnicos.

En el proyecto quedará suprimida la Caja de Ahorros ferroviarios.

En la nota oficiosa facilitada esta noche por el ministro de Fomento y que es extensísima, abarca todos estos extremos y cuanto se relaciona con las obras públicas y que dependen de su Departamento.

En ella se reconoce a las Confederaciones Hidrológicas que disponen de recursos y que han emitido empréstitos.

X

HA QUEDADO APROBADA LA COMBINACION MILITAR

Madrid 26 (2'30 m.).—El Consejo de Ministros celebrado esta noche, tuvo una primera parte dedicada a política y que fué muy interesante.

El presidente propuso designar para la Capitanía general de Cataluña al infante don Carlos. La propuesta no solo fué aceptada unánimemente, sino que todos felicitaron al jefe del Gobierno por su elección, considerándola acertada.

Con ello queda despejada la situación de varios consejeros, que por esta causa era un poco confusa y que dió motivo a la reunión de varios de ellos esta mañana.

Quedó aprobada la combinación de altos cargos militares, ya conocida y que es la siguiente:

Al general Barrera se le nombra jefe del Estado Mayor Central. A la Capitanía general de Andalucía, irá el general Cavalcanti. Capitán general de Madrid, se nombra a don Federico Berenguer. El barón de Casa Davalillos irá a la jefatura de la Casa Militar del Rey. A la Capitanía general de Burgos, el general Casademunt, que actualmente sirve el mismo cargo en Canarias y al que no se ha designado todavía sucesor. La vacante de la Capitanía general de Valladolid será ocupada interinamente por el gobernador militar de aquella plaza.

Probablemente la combinación militar será firmada hoy por el Rey.

X

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN CONSEJO

Madrid 26 (2'30 m.).—En la reunión ministerial, el Sr. Estrada dió cuenta de los actos celebrados en la Academia de Jurisprudencia, que presidió en nombre del Gobierno, como reparación a las injusticias que se habían hecho con aquella Corporación.

El ministro de Fomento dió cuenta extensamente de los planes relacionados con su Departamento. Parece ser que subsisti-

rá la Confederación Hidrográfica del Ebro, por haber emitido un empréstito de 25 millones y disponer de numerario suficiente.

Las demás Confederaciones continuarán mientras dispongan de recursos.

También se habló de la nacionalización de la pesca del bacalao.

El ministro de Marina expuso la situación en el Ferrol, con motivo de los despidos de obreros de la Constructora Naval, por haberse terminado el crucero "Cervantes" y no emprenderse, por ahora, nuevas construcciones. El Gobierno se propone buscar una fórmula para colocar a los obreros parados.

El ministro de Trabajo dió cuenta del funcionamiento de las Juntas locales de emigración, suspendidas por la Dictadura y que ahora se reintegran a sus organismos con arreglo a la ley de 1907, reorganizándolas y dotándolas como organismos consultivos.

El Sr. Sangro se ocupó también de la reorganización de los servicios dependientes de su Departamento, servicios que no rozarán la reorganización corporativa y que está a falta de cierto acoplamiento de funcionarios adscritos a otro Departamento.

En esta reorganización, el servicio de Colonias pasa de Economía a Trabajo.

Igualmente se trató del Consejo Ferroviario y de los fondos de que dispone, que pertenecen al Fomento del Turismo.

Por último, el ministro anunció que el día 6 se propone ir a Barcelona.

El Sr. Wais dió cuenta del decreto sobre expediente de bonificaciones para molturadores de trigos exóticos. El decreto dispone que se cree una comisión, compuesta por ingenieros agrónomos, un representante de las Asociaciones agrícolas, un jefe de Aduanas, otro de Hacienda, un funcionario de Economía y el secretario de la Junta Central. La comisión será presidida por el director de Agricultura y estudiará los expedientes para legitimar las liquidaciones que después pasarán a la aprobación del Consejo.

El Reglamento sobre el régimen de abastos dispone que subsistan las Inspecciones de policía, las que modificarán los precios, para la regulación de los artículos y que someterán al ministro, por conducto de los gobernadores civiles.

Ante las próximas elecciones**A primero de mes se autorizan los actos públicos**

Madrid 26 (3'15 m.).—El Consejo de ministros de esta noche acordó circular órdenes para que se active la revisión del Censo, a fin de que se puedan convocar las elecciones durante el último trimestre de este año.

También se estudió el proyecto de reforma del Consejo de Estado, en el sentido de

que los elementos integrados durante la Dictadura cesen inmediatamente en dicho organismo.

Igualmente se acordó autorizar en los primeros días del próximo mes los actos anunciados por los Sres. Lerroux, D. Melquiades Alvarez y Alcalá Zamora.

La **HUEVERÍA DE SAN ÁLVARO**, en el deseo de beneficiar a su distinguida clientela, venderá desde el día a los precios siguientes:

Huevos de Campiña, muy frescos y gordos, a **2'40** docena
Huevos de Sierra, " " " " a **2'20** "

Esta Casa recibe diariamente grandes partidas y garantiza la buena calidad del artículo.

Servicio a domicilio :: **SAN ÁLVARO, NÚM. 12** :: Teléfono 1789

LA APERTURA DE CURSO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid 26 (3'15 m.).—Esta tarde y con gran solemnidad se ha celebrado el acto inaugural del Curso en la Academia de Jurisprudencia.

Presidió el ministro de Justicia en representación del Gobierno, asistiendo también los señores Gallardo Sánchez, Román, Bergamín y Maya Vance.

El acto había despertado gran interés y por esta causa no solo asistieron todos los académicos, sino también los de otras corporaciones.

El señor Ossorio y Gallardo se congratuló de que asistiera un representante del Gobierno, lo que constituía una satisfacción para la Academia, después de haberse vulnerado sus estatutos por la disposición dictatorial.

Añadió que la Corporación, a la que se restituían sus plenos derechos, se sentía realmente satisfecha por la reparación que le daba el Gobierno actual.

El señor Estrada se levantó a hablar a continuación, diciendo que se honraba mucho en asistir a este acto en representación del Gobierno, el que no podía volver la espalda a la actuación de los organismos culturales.

Seguidamente se procedió al reparto de premios.

De provincias

EL ALCALDE DE CADIZ

Cádiz 26 (3'30 m.).—En el expreso ha marchado esta tarde a Sevilla, el alcalde de esta ciudad.

×

PETICIONES DE UNOS OBREROS

Cádiz 26 (3'30 m.).—Hoy visitó al gobernador una comisión de vidrieros pidiéndole autorización para constituirse en sociedad, y cuyos estatutos están pendientes de aprobación.

El gobernador se mostró propicio a atender la demanda de los obreros.

Del extranjero

BRIAND, A LONDRES

París 26 (3'30 m.).—El señor Briand se propone marchar mañana a Londres para reanudar las tareas en la Conferencia Naval.

×

LA CUESTION DE LOS SUBMARINOS

Londres 26 (3'30 m.).—La Comisión de Peritos de la Conferencia naval celebró esta mañana una reunión, en la que se trató de la cuestión de los submarinos.

×

CATASTROFE DE AVIACION

Londres 26 (3'30 m.).—Un avión de bombardeos que realizaba maniobras, cayó a tierra, quedando completamente destruido. Resultaron muertos dos oficiales y gravemente heridos otros dos.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Matrícula de enseñanza no oficial.—Curso académico de 1929 a 1930.

En cumplimiento a lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que, en el mes de Junio próximo venidero, aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas correspondientes a la carrera de maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del Establecimiento, durante todo el próximo mes de Abril, en instancia impresa que, al efecto, se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, acompañando a la misma la cédula personal corriente, y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, y certificado médico de hallarse vacunado o revacunado, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de Certificación Oficial, que los interesados solicitarán en los mismos, con la anticipación necesaria y, los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y los de asignaturas, 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y 5 pesetas también en papel de pagos, por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de parte de las asignaturas de un grupo, satisfarán ocho pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno, y 5 pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan según los grupos a que se matriculen y asignaturas que soliciten.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller (plan de 1903), podrán obtener el de Maestro de primera enseñanza, aprobando las asignaturas de Religión y Caligrafía, si no las tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y otros dos de Prácticas de enseñanza.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el título de maestro de primera enseñanza elemental, con arreglo al artículo noveno del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de maestro de primera enseñanza actual, aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, se-

gún dispone la Real orden de 7 de Diciembre de 1918 ("Gaceta" del 18).

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real orden de 2 de Junio de 1919 ("Boletín Oficial" número 47, fecha 13 del mismo mes).

No serán admitidas las matriculas, si al verificarlas, omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación, los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 24 de Marzo de 1930.—V.º B.º, El director, Manuel Blanco.—El secretario, Antonio Ruiz Martín.

Ocho cilindros

Después de dieciseis años de supremacía, el coche seis cilindros ha cedido ante el ocho, sobre todo para los coches de precio medio. Esto ha quedado bien probado en el último Salón del Automóvil de Nueva York, donde de 46 expositores, 28 fabricantes han presentado "ochos".

El número de marcas ocho cilindros expuestas en el Salón de Nueva York desde 1926 indica a las claras el auge creciente del ocho cilindros. En 1926 había 18 marcas de este tipo; en 1927 hubo 22; en 1928, 22; en 1929, 23, y en 1930, 28.

Los "ocho" substituyen hoy a los "seis" en las mismas proporciones en que éstos reemplazaron a los "cuatro" hace diez años. En 1924 el 54'2 por 100 de todos los coches americanos eran cuatro cilindros. Hoy los cuatro cilindros están solamente en la proporción de 4 por 100.

Entre los primeros constructores que previeron esta tendencia Studebaker ha desempeñado el papel de precursor y ha abierto el camino hacia el ocho cilindros de precio abordable.

En 1927 Studebaker ha presentado un "ocho", el "Presidente Ocho", a un precio estudiado para asegurar fuertes ventas. Su éxito fué tan grande que fué seguido por la salida del "Comandante Ocho" en enero de 1929 y del "Dictador Ocho" en el curso del mismo año.

El año 1929 no ha hecho sino acentuar la popularidad, siempre creciente, del "ocho"; el número de coches en circulación en América durante los siete primeros meses acusa un aumento de 84 por 100 para los ocho cilindros. Los "seis", a precio igual, están en baja por más de 18 por 100.

R.

PROPIETARIOS DE ALCORNOCALES

SI DESEÁIS VENDER VUESTROS CORCHOS A BUENOS PRECIOS DIRIGIRSE A SANTA ISABEL, FABRICA DE CORCHOS.—RONDA DEL MARRUBIAL, Córdoba. Tf.º 25-54.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 26.—Miércoles. Santos Braulio y Teodoro, obispos; Tecla y compañeros mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Santa María de Gracia.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, miércoles 26, a Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Solemnísimo quinario a Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor

El próximo día 1.º de Abril, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el solemnísimo quinario que la Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, celebra anualmente.

Dará principio a las siete de la tarde, con exposición solemne de Su Divina Majestad, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del quinario y sermón, que predicará todas las noches el elocuente orador sagrado don Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Hospital militar.

Terminará con la reserva solemne de Su Divina Majestad.

A todos estos cultos asistirá una selecta orquesta.

En San Hipólito

Ejercicios espirituales. Para hombres solamente. (Caballeros de todas las clases sociales), en la Real Colegiata de San Hipólito desde el día 30 de Marzo al 6 de Abril.

Día 30. A las siete, Santo Rosario, Veni Creator y exhortación preparatoria.

Día 31 de Marzo al 5 de Abril. Por la mañana, a las ocho, meditación y santa Misa. Por la noche, a las siete, Santo Rosario, plática y meditación. Terminarán el día 6 con la sagrada comunión, a las ocho, y bendición Papal.

Serán dirigidos por el R. P. Francisco Alonso, S. J.

En Capuchinos

Solemne Quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia se celebrará desde el 26 al 30 de Marzo en la iglesia de los Padres Capuchinos, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, letanías cantadas, ejercicios del quinario y sermón que predicará todos los días el R. P. Rafael de Ubeda, capuchino.

En San Agustín

Solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias que la Comunidad de PP. Dominicos y su Real e Ilustre Hermandad le dedican, en la iglesia de San Agustín.

Por la mañana a las ocho misa cantada en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio del septenario, sermón, reserva y bendición.

Los sermones están a cargo del R. P. José María Yañez, O. P.

En San Francisco

Ejercicios espirituales, para señoras y señoritas, a cargo del R. P. Leopoldo Barba,

de la Compañía de Jesús; empezarán (Dios mediante) el día 1.º de Abril para terminar el día 6 con la solemne misa de Comunión a las ocho y Bendición Papal.

Tanto con la Comunión y Bendición Papal, se lucra indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. El día 31 de Marzo, o sea, la víspera de los Santos ejercicios, a las siete de la tarde, Plática preparatoria. Todas las mañanas a las diez, Plática y meditación y por las tardes a las seis meditación.

Se ruega a las señoras den facilidades a sus sirvientas, para que asistan a todos o a algunos de los 11 ejercicios.

Ejercicios de Cuaresma

Toda la Cuaresma habrá ejercicios en las iglesias parroquiales de esta ciudad.

En el Sagrario un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones.

En San Francisco, después de oraciones.

En Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Lorenzo, a oraciones.

En Santa Marina, después de oraciones.

En San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Andrés, a las 6'45.

En San Nicolás, a las 6'30.

En el Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Juan, a oraciones.

En San José, a oraciones.

¿Queréis vender?

Pues anunciar profusamente vuestros productos. LA VOZ está en todas las manos. LA VOZ agota rápidamente sus ediciones. Pensad si os conviene anunciar en LA VOZ

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día de 25 Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre.	25'40
a la sombra	20'00
mínima	6'00
media	13'00
Oscilación	14'00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	755'50
Temperatura a la sombra	10'00
de ter	7'00
Tensión del vapor	5'70
Humedad relativa	62'00
Estado del cielo	Despejado.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	128'00

Adquiera los discos del

Centro Filarmónico

en casa

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de Cánovas

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

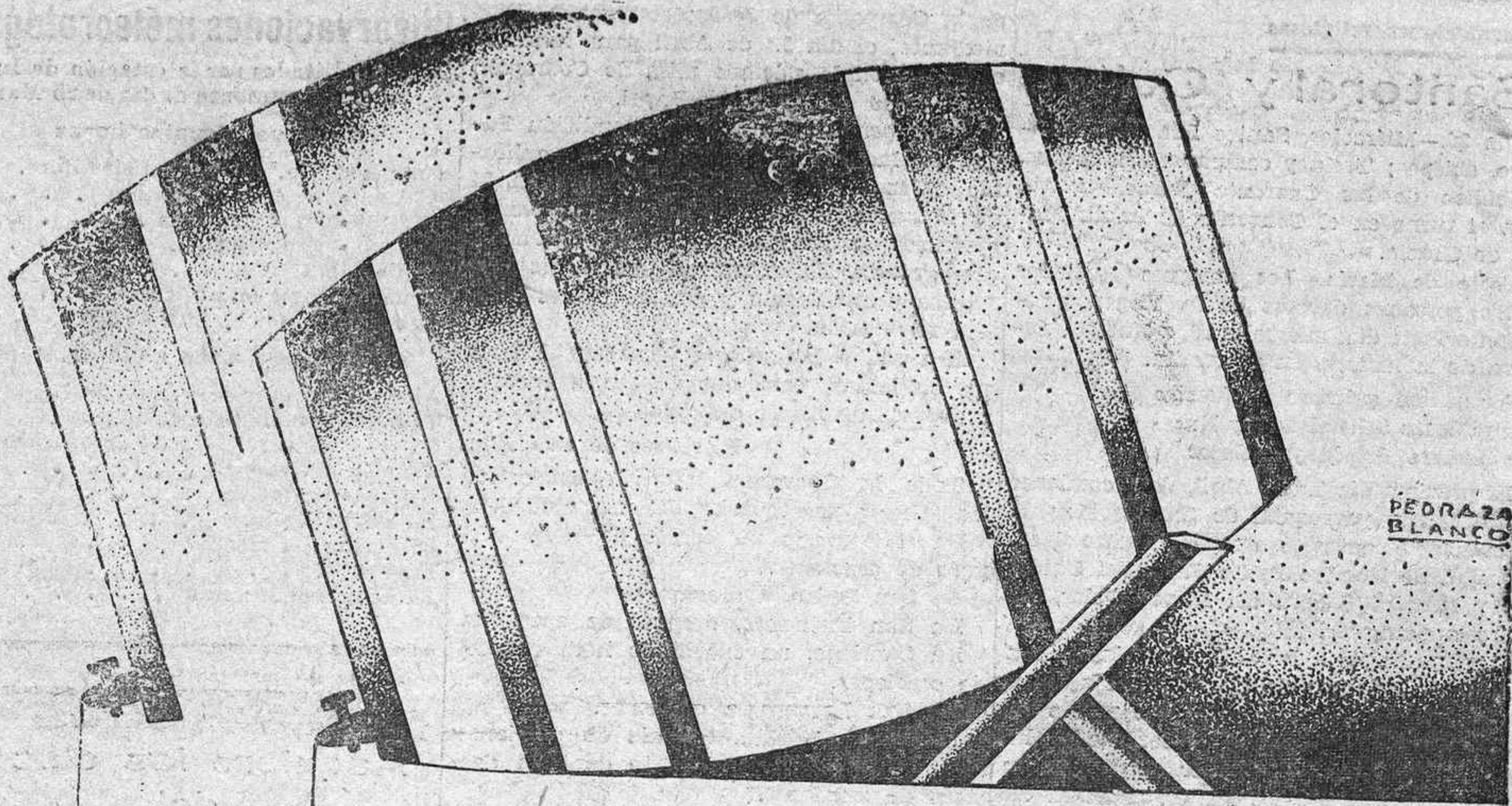
Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.



SIEMPRE

Será agradable para usted beber una copa de Montilla o Moriles. No olvide que sus deliciosos paladares hacen grata la vida

Pídalos siempre en colmados, bares, ventas, restaurants y cafés

CRUZ CONDE

CÓRDOBA • MONTILLA • MORILES

